UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ADENDA N° 01 – LCO N° 63/2016

Asunción, 19 de septiembre de 2016

Señores
PRESENTE

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en el punto IAO 8.1 de la Sección I. Datos de la Licitación (DDL) del Pliego de Bases y Condiciones, para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 63/2016 - ADQUISICIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARE PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY - ID N° 307.509**, aprobada por Resolución N° 5, Acta N° 68, de fecha 6 de setiembre de 2016 del Directorio de la Institución, cumplimos en informar las siguientes modificaciones:

Punto 1

En la Sección III. Suministros Requeridos, punto 3. Especificaciones Técnicas, el apartado correspondiente al LOTE 2. LICENCIAS RHEL, queda redactado de la siguiente manera:

LOTE 2. LICENCIAS RHEL

Descripción	Mínimo requerido	Ofrecido
Licencias RHEL: Versión Server – Premium subscription	7 licencias	
Soporte por un año	Si	

Atentamente,

ALBA PATRICIA GALEANO
Directora
Unidad Operativa de Contratación

SILVIA PATRICIA NÚÑEZ
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística

CARLOS BENÍTEZ VIEIRA
Sub Gerente General
Sub Gerencia Gral. de Administración y Finanzas

ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK
Gerente General
Banco Central del Paraguay